



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-UJEF-2024-0377-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2024

Asunto: Convocatoria a Reunión de Consenso del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS O DE INTERÉS PATRIMONIAL, ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL, CONJUNTOS, ÁREAS HISTÓRICAS Y ÁREAS PATRIMONIALES"

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

1. En la Sesión Extraordinaria Nro. 009, realizada el día jueves, 11 de julio de 2024, la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, aprobó el informe de Comisión Nro.IC-ORD-CAHP-2024-002 para que el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS O DE INTERÉS PATRIMONIAL, ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL, CONJUNTOS, ÁREAS HISTÓRICAS Y ÁREAS PATRIMONIALES", sea aprobado en Segundo Debate por el Pleno del Concejo Metropolitano de Quito.

2. El artículo 101 de la Constitución de la República del Ecuador determina que la silla vacía permite a un representante ciudadano participar en las sesiones y en la toma de decisiones del Concejo Metropolitano;

3. El artículo 311 del COOTAD, establece que el ejercicio de la silla vacía se regirá por la ley y las normas establecidas por el respectivo gobierno autónomo descentralizado;

4. El artículo 67.91 Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito determina lo siguiente:

“Una vez aprobado el informe de segundo debate de un acto normativo, por parte de la comisión y en el caso de que existan dos o más acreditados a ocupar la silla vacía en las sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el presidente o la presidenta de la comisión respectiva, convocará a una reunión de consenso. En la referida reunión, la Presidenta o Presidente de la comisión concederá máximo 10 minutos a cada acreditado para que intervenga y de ser el caso presenten un nombre.

Quienes hayan sido acreditados a ocupar la silla vacía, llegarán a un consenso sobre el voto, y designarán a la persona que intervendrá ante el Concejo Metropolitano de Quito



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-UJEF-2024-0377-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2024

(...)"

5.- De acuerdo a la Resolución de Concejo No. CDMQ-005-2023, de fecha 29 de mayo de 2023, tengo el honor de presidir la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio; por consiguiente, en mi calidad de Presidente y con el propósito de continuar con el trámite legislativo del proyecto de "*ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS O DE INTERÉS PATRIMONIAL, ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL, CONJUNTOS, ÁREAS HISTÓRICAS Y ÁREAS PATRIMONIALES*" de conformidad con lo previsto en la norma referida, solicito se sirva convocar a la Reunión de Consenso a los ciudadanos acreditados al mecanismo de participación ciudadana "Silla Vacía" para el proyecto de Ordenanza en mención, para el día **miércoles, 31 de julio de 2024, a las 15h00**.

La siguiente convocatoria está dirigida para:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- Sandra Victoria Hidalgo Espinel
- Diego Mauricio Garrido Villagómez

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Ciudadanos acreditados a la Silla vacía;
Procuraduría Metropolitana;
Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción "Quito Honesto"; y,
Centro de Mediación y Negociación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-UJEF-2024-0377-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2024

Anexos:

- IC-ORD-CAHP-2024-002 y proyecto final-signed-SHE-signed act.pdf

Copia:

Señorita Abogada

Norma Karina Villavicencio Rivadeneira

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: KARLA DANIELA AGUIRRE ZAMBONINO	ka	DC-UJEF	2024-07-29	
Aprobado por: Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez	efuj	DC-UJEF	2024-07-29	

